





## VISTO:

Que por nota que obra en expediente Nº 0021176/2014, la Bióloga Carla Daniela Cisternas solicita licencia con goce de haberes, por el término de 6 meses para realizar una estancia de investigación en el Laboratorio de Esteroides Neuroactivos del Instituto Cajal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Madrid, España; y

## CONSIDERANDO:

Que la recurrente ha sido beneficiada con una beca de formación e investigación en el marco de la convocatoria 2013 del programa (CSIC);

Que dicha estancia forma parte de su formación doctoral para obtener el título de Dr. en neurociencias.

Que cuenta con el visto bueno de la Profesora Adjunta de la Cátedra;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia con goce de haberes (código nº 011) a la Bióloga. Carla Daniela Cisternas (Leg. 47724) en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple, de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "A", desde el 20 de junio hasta el 19 de diciembre de 2014 inclusive, conforme al art. 1º del texto ordenado del Régimen de Licencias (R.R. 1600/00).

ARTICULO 2º.-Dejar establecido que a su regreso, la Bióloga Carla Daniela Cisternas deberá presentar las constancias correspondientes.

ARTÍCULO 3º.- Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

> MARTA S. de SANABRIA SECRETARIA ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERZIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 122

Cf/nr

Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN

DECANA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA